



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741710100001261

Fecha: 28-06-2017

TRD: 4171.010.3.2.187.000126

Rad. Padre: 201741730100777352

Señor
Hebert Lobaton Currea
Secretario General
Concejo Municipal
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta a solicitud de información por parte del Honorable Concejo Municipal a Proposición N° 082 – radicado 201741730100777352

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito hacer entrega en documentos anexos de la información solicitada en la Proposición No. 082 de radicado No. 201741730100777352, presentada por el Honorable Jacobo Nader Ceballos.

Atentamente,



Julián Fernando González Juri
Secretario Desarrollo Económico

Anexo: Se entregan 22 oficios y 22 CD

Proyectó y Elaboró: Juliana Sandoval Suárez – Contratista SDE
Revisó: Diego Fernando Aguilón Aguilón – Profesional SDE 



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

RESPUESTAS PROPOSICIÓN N° 082 – SESIÓN PLENARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

RESPUESTA A LA PROPOSICIÓN N° 082:

1. ¿Cuáles son los sectores que mueven la economía de Cali?

RESPUESTA:

A partir de la metodología de sectores estratégicos, construida en la Subsecretaría de Cadenas de Valor, se ha identificado que los sectores más relevantes en la ciudad de Cali son tecnología, químico farmacéutico, economía naranja (cultura, turismo, recreación y deporte), automotriz, construcción y alimentos y bebidas. La metodología construida para hacer el análisis de sectores consiste en un conjunto de indicadores como demanda potencial, exportaciones, innovación, índice de calidad de empleo, entre otros.

2. ¿Con qué gremios o sectores económicos se han reunido para tratar el desarrollo económico del Municipio?

RESPUESTA:

A partir de un ejercicio de identificación realizado por la Unidad de Inteligencia Socioeconómica, la Secretaría de Desarrollo Económico, logró identificar 5 cadenas de valor¹ derivados de sectores productivos estratégicos para el desarrollo económico de la ciudad.

Dichas cadenas se clasifican de la siguiente manera:

- **Industrias del conocimiento:** Sectores correspondientes a servicios empresariales y de *outsourcing* para los demás sectores económicos (BPO², KPO³, ITO⁴).
- **Industrias creativas:** Artes escénicas, producción audiovisual, artes visuales (fotografía, artes gráficas, pintura, diseño) y sistema moda
- **Movilidad y Hábitat Sostenible:** Construcción, Sistemas de transporte sostenible, infraestructura y logística.
- **Industrias Bio:** Cosmética, energía, agro y alimentos.

Una Cadena de Valor es un proceso de generación de valor mediante encadenamientos productivos, en el que, de manera secuencial, los agentes de un eslabón de la cadena productiva le hacen una contribución económica al valor del producto del siguiente eslabón.

² Business Process Outsourcing – tercerización de procesos de negocios

³ Knowledge Process Outsourcing - Tercerización de Procesos del Conocimiento

⁴ Information of Technologies Outsourcing - Tercerización en Procesos de Tecnología y Software

LDV

f

+



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

El equipo de la Unidad de Sofisticación de Cadenas de Valor – USCD, ha realizado jornadas de trabajo con empresas de los sectores mencionados anteriormente, con el fin de identificar necesidades y construir conjuntamente las estrategias para dar solución a problemáticas actuales y lograr la competitividad de la economía local.

En lo que respecta a la cadena de Industrias Creativas, el equipo se ha reunido con el ocho ocasiones con entidades y empresas tales como la Secretaría de Cultura del Municipio, Dynamo, el Comité de la iniciativa de Cali Creativa, Orange, Fundación Culata, Circo Films, Fosfenos y Andigraf. En lo relacionado con los sectores que componen el Sistema Moda hemos tenido la oportunidad de reunirnos con diferentes gremios, entidades de apoyo y empresarios de los sectores de Textil, confecciones, calzado, cuero, marroquinería, joyería y bisutería. En específico nos hemos sentado a discutir la acciones y proyectos de la secretaría de desarrollo económico con ACICAM, UNIVAC, CDP del Cuero, Cámara Colombiana de las Confecciones, la Cámara de Comercio de Cali, Fenalco, Comfenalco y la Universidad San Buenaventura. Además de asistir a reuniones con representantes del gremio a nivel nacional como Inexmoda.

En lo relacionado con la cadena de valor de Industrias del Conocimiento, se han desarrollado actividades de fortalecimiento del sector, realizando reuniones con empresarios representativos de dicho sector, con gremios y clusters de la región y a nivel nacional. Con respecto a los clusters en la región contamos con dos: PacificShore (BPO) y PacificTIC (ITO), los cuales vienen realizando actividades de fortalecimiento de capital humano, sofisticación en procesos de servicios e Internacionalización, respecto a gremio nos hemos reunido con la Asociación Colombiana de Contact Center & BPO (Gremio Nacional) y con los cuales hemos alineado la estrategia del nivel nacional a la implementada en la región del Suroccidente Colombiano, Instituciones de apoyo como la Cámara de Comercio de Cali, la Comisión Regional de Competitividad, Procolombia, Bancoldex, Programa de Transformación Productiva, y por ultimo con Universidades como Javeriana, Icesi y San Buenaventura.

Respecto a la Cadena de Movilidad y Hábitat Sostenible, la USCVC se ha reunido con instituciones tales como CAMACOL, la Alianza por la Renovación Urbana, el Programa de Transformación Productiva, la ANDI, la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial – ONUDI, Ministerio de transporte, Empresa Municipal por la Renovación Urbana, CRTM del pacifico, Cluster de Energía del Suroccidente Colombiano y el gremio de jeeps de ladera de comuna 1.

Adicionalmente, para la Cadena de Industrias BIO, la USCVC, se ha reunido con el Centro de Investigación BIOTEC, el Centro de Innovación REDDI, ha visitado las instalaciones del CIAT, la Universidad del Valle, Corporación BIOINTROPIC (sede en Medellín pero con intereses en aunar esfuerzos para apoyar el sector biocosmético en

A

LDV

*



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Cali), COLCIENCIAS (ésta en el marco del desarrollo de un proyecto de turismo científico a ser financiado por el Sistema General de Regalías de la Gobernación del Valle, Comité Directivo del Clúster de Energía del Suroccidente, Mesa de Biodiversidad del CUEEV.

Por último, se ha conformado el Consejo Asesor para el Desarrollo Económico de Cali – CADEC conformado por la Cámara de Comercio de Cali, el Banco de la República, la Comisión Regional de Competitividad CRC, Universidades, Invest Pacific IP, Comité Intergremial Empresarial del Valle del Cauca CIEV, ACOPI, Procolombia, ANDI, Fundación para el Desarrollo Integral FDI que cuenta con el lanzamiento e instalación de la Mesa Municipal de Empleo.

Por otro lado, desde la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo se ha venido llevando a cabo múltiples acercamientos con varios gremios y sectores económicos que hacen parte de la ciudad para trabajar en múltiples acciones que permitan aunar esfuerzos hacia potencializar el desarrollo de la ciudad.

Desde la línea de Empleabilidad se ha venido llevando a cabo reuniones con los siguientes actores:

- Fundación Internacional María Luisa de Moreno en el cual se desea promover la inclusión social y productiva de personas con discapacidad mediante el reconocimiento y fortalecimiento de sus capacidades.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN (antigua Agencia colombiana para la Reintegración – ACR) y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM se está trabajando articuladamente para brindar formación a la medida que promuevan la vinculación laboral y el fortalecimiento de capacidades de personas en proceso de reintegración (ppr).
- Fundación Singer en el cual nos encontramos trabajando fortalecer las capacidades de las mujeres vulnerables en el sector textil.
- Fundación Alvarallice en el cual nos encontramos trabajando con jóvenes vulnerables del sector de Siloé y Potrero Grande en el desarrollo de sus habilidades humanas y operativas.
- Fundación Corporación Daniel Gillard – CECAN en el cual se pretende fortalecer a jóvenes de las comunas 13, 14, 15 y 16 en competencias para el sector de Gastronomía en los que se incluye bar, cocina y catering.
- Programa Pacto Productiva para personas con discapacidad en el que se discutieron aunar esfuerzos para las rutas de empleabilidad con personas con discapacidad. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo formal en donde se pudiera establecer una asociación entre las partes.
- Se realizó la instalación de la Mesa Municipal de Empleo en el marco del Consejo Asesor de Desarrollo Económico CADEC, con el fin de propiciar articulación y definición de acciones conjuntas que permitan fortalecer la oferta

4

LDV

+



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

- de empleo en Cali. (Se adjunta memoria del evento documento A).
- Se realizó la articulación con las diferentes agencias de gestión y colocación autorizadas por el Servicio Público de Empleo en el Municipio, a saber la Agencia Pública de Empleo del SENA y los centros de empleo de las Cajas de Compensación: Comfandi y Comfenalco. Esto se realizó con el fin de llevar a cabo jornadas de empleabilidad en la ciudad durante esta vigencia. (Se adjunta registro fotográfico y el balance con corte a la fecha).

Desde la línea de Desarrollo Empresarial se ha venido llevando a cabo reuniones con los siguientes actores:

- Se han realizado múltiples reuniones de entendimiento con empresarios plásticos y empresarios ubicados en el Jarillón para co-crear un centro de atención empresarial en el Centro Comercial Río Cauca, que responda a sus necesidades, plan de fortalecimiento y 21 visitas de bodegas.
- Se ha venido trabajando en articulación con la Secretaría de Cultura sobre la identificación de 30 grupos de salsa en la ciudad que permita trabajar sobre aspecto que hace parte de las industrias creativas.
- Se ha venido realizando acercamientos y trabajo con el programa para empresarios del sector de la cultura y creativo: "Sácale el Jugo a la Economía Naranja" en alianza con la Universidad San Buenaventura para lograr atender 40 emprendimientos de la industria creativa durante 6 meses con espacio coworking y asesorías especializadas.
- Se ha venido realizando acercamientos para realizar programa de alistamiento de costos para exportar para 12 empresas multisectoriales con participación en la Macro Rueda Alianza del Pacífico para 10 empresas, y acompañamiento con el programa de Formación Exportadora (PFE), desarrollado por la Procolombia y la Cámara de Comercio de Cali.
- Identificación de necesidades empresariales en comunas: en la comuna 13 con 27 empresarios del barrio Belisario Betancurt, en la comuna 9 con 14 empresarios del barrio Obrero.
- Acercamiento a población en condición de habitante de calle para escuchar sus necesidades en relación con la generación de ingresos de la Comuna 1.
- Participación en evento con desmovilizados y dejación de armas de jóvenes presentando oferta institucional en el barrio Llano Verde.
- Reunión de acercamiento con representantes de la mesa municipal de víctimas para ejercicio de entendimiento y planteamiento de propuesta de trabajo.

Por otro lado, desde la línea de Comercio Colaborativo se ha venido llevando a cabo reuniones con los siguientes actores:

- Gremio de tenderos
- Gremio de taxistas
- Gremio de vendedores ambulantes

LDV
X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

- Gremio de carretilleros
- Gremio de recicladores y comunidad en general.

Por último, desde la línea de Promoción e Inversión de ciudad se ha venido llevando a cabo reuniones con los siguientes actores:

- Analdex
- Fenalco
- Cámara de Comercio de Cali
- Procolombia
- Invest Pacific.

3. ¿Qué problemas o inconvenientes han detectado de las reuniones con estos sectores económicos?

RESPUESTA:

Como resultado de las reuniones con empresarios de la **Cadena de Industrias Creativas y Culturales** se encontró que, en primera instancia, el sector carece de ecosistema y/o institucionalidad que responda a una estrategia regional articulada para su fortalecimiento y promoción. Adicionalmente, las empresas tienen inconvenientes para acceder a recursos de financiación, por tal razón más del 90% de las empresas apalancan sus actividades con recursos propios. Dado que el sector se compone en más del 95% por microempresas, muchas de ellas se encuentran en condiciones de informalidad y carecen de habilidades de gerencia, estructuración de modelo de negocio y propiedad intelectual, lo cual las hace insostenibles en el largo plazo.

Por otro lado, la ciudad cuenta con una poca oferta y promoción de espectáculos públicos, eventos de ciudad o arte callejero, sumado a que las capacidades locales de alojamiento no son suficientes para atraer artistas de talla internacional o producciones cinematográficas grandes. Finalmente, no existe hasta ahora una caracterización clara sobre cada eslabón de la cadena que permita identificar los cuellos de botella y no se cuenta con una medición rigurosa de indicadores económicos e impactos que genera el sector en la economía local.

En lo que respecta a los sectores pertenecientes al Sistema Moda, se han encontrado cuellos de botella en logística (pérdida desconocida en inventarios a lo largo de la cadena, asociada a fallas de transporte y trazabilidad de la mercancía), contrabando (pocos programas de defensa a la industria nacional), productividad, competitividad de los costos en la región, competencia desleal (el sector presenta una tasa de informalidad muy alta, por tanto la carga tributaria recae sobre aquellas empresas que compiten legalmente, lo cual resta competitividad al sector), no hay agilidad en los procesos de exportación (demoras en puertos, procesos largos y costosos) y la falta de una verdadera cadena de valor con proveedores competitivos a nivel global.

4

LDV

X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Adicionalmente, se presentan carencias en cuanto a canales digitales de distribución, agencias de publicidad específicas para el sector, proveedores de alternativas de tendencias y recursos para participación en eventos comerciales.

En relación a las **Industrias del Conocimiento**, se encontró que no cuenta con las suficientes capacidades de capital humano especializado para el sector, ya que en la región no existen programas académicos adecuados y a la medida de las necesidades del sector. Por otra parte, las mipymes de la región cuentan con todas las certificaciones requeridas por entidades nacionales e internacionales, lo cual hace que estas no sean competitivas en el momento de exportar sus servicios. De igual manera, la ciudad carece de programas de bilingüismo y mano de obra suficiente con idioma extranjero, lo que ha frenado la inversión extranjera en Cali, ya que este es un sector que demanda mucho capital humano con segundo idioma. Por otro lado, también se han identificado cuellos de botella en cuanto a normatividad puesto que no existen mecanismos de estabilidad jurídica frente a inversiones extranjeras; no existen además partidas arancelarias específicas para los sectores de servicios, por tanto la medición y establecimiento de línea base para determinación de impacto, es inexacta. Por otro lado, también se ha manifestado que la ciudad carece de incentivos para el sector, teniendo en cuenta la importante dinámica que en los últimos años ha tenido el sector.

En lo que respecta a la **Cadena de Movilidad y Hábitat Sostenible**, se encontró que en el sector construcción, sigue siendo muy complejo solicitar permisos para construir en la ciudad, lo cual frena la actividad económica de un sector que es muy dinámico y aporta gran cantidad de empleo, adicionalmente, que también existen barreras a nivel de calidad y productividad para acceder a mercados internacionales de la región en la cadena de valor que es proveedor/industrial de la Construcción; los empresarios perciben desarticulación entre la administración municipal y cierto grado de discrecionalidad en funcionarios públicos para responder frente a trámites o conceptos. Por otro lado, se ha evidenciado que en la ciudad no existe modelo de transporte sostenible económica y ambientalmente, y que es necesario elevar los niveles de productividad y calidad del sector fabricante autopartista.

En lo relacionado con la **Cadena de Industrias BIO**, se ha identificado baja vinculación entre la academia y el sector productivo, desarticulación de todos los actores, no hay esquemas claros de propiedad intelectual en cuanto a transferencia de tecnología, pocas fuentes de financiación para proyectos bio (altamente riesgosos y costosos), poca formación empresarial para investigadores y escasa mentalidad de cambio por parte de los empresarios para incorporar nuevos modelos de negocio basados en el aprovechamiento de la biodiversidad.

Por otro lado, desde la identificación y la realización de reuniones y acercamientos con los múltiples actores, se ha identificado desde la Subsecretaría de Servicios Productivos

A

LDV

X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

y Comercio Colaborativo algunos inconvenientes que se pueden mencionar a continuación:

- Falta de canales de información para que los ciudadanos puedan conocer la oferta de servicios de apoyo al desarrollo empresarial y el emprendimiento. Para esto se realizó una sesión de validación del medio de comunicación digital con empresarios mediante la tecnología chatboot en Facebook para orientar a ser atendido en las 41 entidades aliadas dependiendo de su etapa de desarrollo empresarial. Asimismo, se realizó la validación del instrumento impreso orientador del Sistema de Desarrollo Empresarial para que los empresarios ubiquen la entidad más cercana que pueda atenderlos.
- Falta de capital humano bilingüe para la oferta laboral de posibles inversionistas que se encuentran en el sector de servicios.

4. ¿Qué posibles soluciones se están trabajando para estos problemas e inconvenientes?

RESPUESTA:

Con el fin de dar solución a las problemáticas anteriores, la USCD ha construido una hoja de ruta, la cual tiene como objetivo propiciar las condiciones para agregar valor a la producción, principalmente a través de tres estrategias: 1) alistamiento de la cadena de valor para robustecer las cadenas de valor identificadas, a través de programas e instrumentos que tiendan a incrementar su productividad y competitividad, con el fin de que estas puedan generar productos y servicios sofisticados que respondan a las dinámicas del mercado mundial, 2) incorporación de ciencia, tecnología e innovación al aparato productivo, con el fin de acercar la oferta y la demanda de conocimiento en la región, con el fin de propiciar la agregación de valor a través de ciencia, tecnología e innovación, y 3) pertinencia del capital humano, para asegurar que la oferta laboral disponible y futura, responda a la vocación y a la visión estratégica de la ciudad.

En ese orden de ideas se han identificado 3 proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la actividad productiva de la **Cadena de Industrias Creativas y Culturales**: la creación de un Nodo de Emprendimiento Cultural para Cali Ciudad Región, el fortalecimiento empresarial de las escuelas de salsa y la creación de la Comisión Fílmica Regional.

Nodos de Emprendimiento Cultural: Estrategia que busca descentralizar la política nacional de emprendimiento cultural, a través de la articulación de instituciones, agentes y empresas culturales locales de cada municipio. El objetivo de este programa es fortalecer el emprendimiento de las industrias culturales y creativas de Cali, por medio de formación, gestión de recursos de financiamiento, promoción, generación de



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA
DE SERVICIOS Y ECONOMÍA

CTI y estructuración de proyectos transversales. En ese sentido, se logró la articulación con la Secretaría de Cultura con el fin de identificar las necesidades actuales de sofisticación de las industrias culturales y creativas en Cali Ciudad Región y la forma de vinculación de la ciudad a la Estrategia de Nodos. Actualmente, se están llevando a cabo reuniones con universidades de la ciudad que estén interesadas en impulsar la economía naranja, con el fin de incluir a una de ellas como coordinadora académica del proyecto y que a su vez ponga al servicio de los emprendedores sus centros de investigación e instalaciones.

Fortalecimiento empresarial de las escuelas de salsa: iniciativa que tiene como objetivos: 1.) caracterizar las escuelas de salsa, 2.) identificar necesidades en términos de capacidades empresariales y 3.) Fortalecer dichas capacidades a través de un proceso de acompañamiento técnico. Para lo anterior, se identificó como instrumento de apoyo a la Ruta Empresarial de la Subsecretaría de Servicios Productos de la Secretaría de Desarrollo Económico-SDE, el cual atendería las necesidades de las escuelas de salsa.

Comisión Filmica de Cali Ciudad Región: Ente gestor que promociona una ciudad como locación de producciones cinematográficas y audiovisuales, promoviendo el crecimiento del sector y la formación de capital humano. A través de la Comisión se dictarían los lineamientos para ofrecer exenciones tributarias a productoras que elijan a Cali como locación, incentivando la inversión extranjera y la dinamización de otros sectores como el turismo. Para llevar a cabo lo anterior, se han realizado jornadas de trabajo con la Secretaría de Cultura, quienes anteriormente han identificado necesidades y conocen el sector, con el fin de realizar un trabajo conjunto que permita llevar a feliz término estas iniciativas. Adicionalmente, se está realizando un ejercicio de visibilización y promoción de las iniciativas empresariales, a través de la plataforma digital "Cali Creativa", la cual se creó con el objetivo de dar a conocer la oferta de productos y servicios de las empresas del sector, así como generar un posicionamiento de marca de ciudad.

En lo que respecta al Sistema Moda, se vienen adelantando acciones para apoyar a las empresas en la formulación de proyectos estratégicos que permitan acceder a recursos de orden nacional, para implementar acciones tendientes al mejoramiento de la productividad y competitividad, principalmente a través de incorporación de innovación a los procesos productivos de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En lo que respecta a la **Cadena de Industrias del Conocimiento**, y particularmente en los cuellos de botella detectados en cuanto a manejo de segundo idioma, se vienen desarrollando estrategias como el programa GO Cali (Programa liderado por la Cámara de Comercio de Cali en conjunto con la Alcaldía de Cali - Secretaría de Educación y Desarrollo Económico) e English for Working (el cual busca mejorar las capacidades de inglés de jóvenes recién graduados de colegios oficiales y que sean vinculados

4

LDV

X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

laboralmente en empresas de contact center de la ciudad - Comfenalco Cámara de Comercio de Cali y Secretaría de Desarrollo Económico). En lo que respecta a incentivos para el sector, se está trabajando en una propuesta de incentivos tributarios específicamente para empresas del sector.

En lo relacionado con la **Cadena de Movilidad y Hábitat sostenible**, se están llevando a cabo tres proyectos que pretenden dar soluciones a los cuellos de botella más importantes identificados. El primero es un proyecto conjunto con el Programa de Transformación Productiva, denominado "Desarrollo del clúster de la construcción sostenible en el Valle del Cauca", el cual tiene como objetivo realizar una caracterización del sector proveedor de la cadena de construcción y definir dentro de dicho sector, 30 empresas para mejorar sus niveles de calidad y productividad para poder acceder a mercados de Centro y Sur América, compitiendo por calidad y precios sin depender de la demanda nacional. El segundo proyecto, se está llevando a cabo conjuntamente con la Organización de Naciones Unidas por el Desarrollo Industrial, el cual se denomina "Pro-Motion", y tiene como objetivo identificar 40 empresas del sector autopartista, fabricante de carrocerías y chasises y/o aeroespacial a las que por medio de subprogramas de capacitación y mejora continua podrán acceder a incrementar su productividad y calidad para ser más competitivos a nivel de costes y también abriendo la posibilidad de ser proveedores de las mayores ensambladoras a nivel mundial. El tercer y último proyecto, se está llevando a cabo conjuntamente con el Ministerio de Transporte, el cual se denomina "Proyecto piloto de carga y descarga nocturna" y tiene por objetivo revalidar los resultados obtenidos en Bogotá en materia de reducción en el tráfico de distribución de mercancías diurno, con un impacto en la reducción de la congestión de automotores, en el ruido y en las emisiones de CO₂, además de reducir los costos operativos globales relacionados con la logística de cargue y descargue para los actores implicados.

Por otro lado, desde la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo se han identificado brechas desde los buscadores de empleo como desde las empresas, que dificultan la oferta y la demanda laboral en el municipio y que se logró evidenciar en la actividad del Servicio Público de Empleo en el Contexto del Sistema Municipal de Empleo realizado el día 24 de marzo de 2017 (documento A).

Desde la línea de Empleabilidad, se ha estado en contacto con el Servicio Público de Empleo, las Cajas de Compensación y líderes gremiales como la Cámara de Comercio de Cali y la ANDI para llevar a cabo procesos de intervención que buscan que la ciudad región cuente con capital humano idóneo para su desarrollo económico y la competitividad. Lo anterior se evidencia a través de las siguientes Rutas de Empleabilidad:

4

LDV

+



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

- Ruta de Movilidad: Metrocali, COMFANDI, Fundación Plan y SENA. Esta ruta "Semilleros para Conductores del MIO"
- Ruta de Bilingüismo - English for Working: hemos trabajado de la mano con empresas que quieren invertir en la región para instalar sus plantas como lo son SITEL del sector estratégico de BPO, KPO & ITO. En esta ruta intervienen activamente la Cámara de Comercio de Cali, la Caja de compensación COMFENALCO y la Alcaldía de Santiago de Cali así como apoyo de la Fundación Plan.
- Ruta Motor: apoyamos a la gestión de colocación y gestión empresarial de jóvenes en condición de vulnerabilidad que han recibido un apoyo para su formación a través de las sinergia de la triada Academia - Estado - Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Cali y aliados estratégicos como el SENA, la Fundación Neme, Chevrolet y la su objetivo es brindar a jóvenes en situación de vulnerabilidad oportunidades de formación, orientación y creación de un plan de vida de cara a la empleabilidad.
- Ruta Empleos para la Prosperidad que permita la capacitación de 180 jóvenes afrodescendientes y víctimas del conflicto-desplazados.
- Ruta Rumbo Joven que permite capacitar 125 jóvenes bachilleres y vincularlos a la ruta de empleabilidad.
- Ruta de Confecciones para mujeres cabeza de hogar que permite capacitar 600 mujeres cabeza de hogar y permitir vincularlas en la ruta de empleabilidad.

Así mismo, se ha trabajado desde la línea de Comercio Colaborativo en la identificación y mapeo de necesidades del tejido productivo del municipio y las socializaciones de nuestro propósito de posicionar a comercio colaborativo como una herramienta de trabajo en equipo para la generación de ingresos y oportunidades. Entendimos que debemos enfocar nuestros esfuerzos en generar espacios de confianza que favorezcan el trabajo en equipo y den vía libre para abrir nuevos canales de comercialización de las iniciativas de las unidades productivas del municipio de Santiago de Cali.

Desde la línea de Desarrollo Empresarial, se ha venido estableciendo las siguientes acciones que direccionen las posibles soluciones que solventen los problemas detectados en los sectores económicos identificados en la ciudad:

- Se identifica generar y formalizar la creación de Microfranquicias mediante la articulación con la Universidad del Valle dirigida a 34 empresarios de la región.
- Dar inicio del programa el Valor de Emprender donde han participado 340 emprendedores de diferentes sectores capacitándose en diferentes temáticas para aprender a vender más y mejorar sus habilidades gerenciales.
- Realizar acercamientos y atención a 205 empresarios por medio del convenio Prospera para fortalecimiento de temas comerciales, modelo de negocio y financieros, entre otros.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

- Promover el Plan de fortalecimiento y 21 visitas a bodegas de empresarios plastiqueros de las familias que hacen parte de la comunidad del Jarillón del Rio Cauca.
- Realización de sesiones de mentoría especializada para 30 escuelas de salsa en el evento "Salseros en la ruta del progreso" con 15 mentores de Mentor Café de la Cámara de Comercio de Cali.
- Fortalecer modelos de negocio atendiendo 105 emprendimientos tradicionales orientados en la Ruta de Desarrollo Empresarial mediante la participación del evento Cali Innova en Jardín Plaza.
- Lanzamiento de plataforma de innovación colaborativa Interacpedia, en alianza con Reddi. Se crea un reto con 4 universidades y 8 grandes empresas, así como un reto de ciudad para buscar soluciones para el Habitante de Calle en alianza con bienestar social.
- La realización de convocatorias de laboratorios de fabricación digital donde se lideró la sesión de trabajo para la construcción la Red de Prototipado en Cali con 6 laboratorios.

5. ¿Qué tan compleja es la cadena de requisitos para una empresa, incluido permisos, cámara de comercio, usos de suelo, etc? ¿Son lo suficientemente claros y fáciles de cumplir estos requisitos para los diferentes sectores económicos?

RESPUESTA:

En cuanto a trámites o procedimientos para creación de una empresa o negocio son numerosos y generan muchos costos de transacción porque hay que desplazarse a varias entidades, esto hace que se requiera muchos días para lograr la formalización o legalidad del negocio. Esto se evidencia en el ranking doing business elaborado por el Banco Mundial anualmente, en el que podemos compararnos con ciudades de Colombia y con otras regiones del mundo. Respeto a si son claros y fáciles para los sectores económicos, muchos de estos procedimientos pueden ser fáciles pero no necesariamente claros, porque hay inversionistas y emprendedores que cuando van a montar un negocio o empresa no saben específicamente cuales trámites corresponden al sector o actividad económica que desempeñan.

Según el Doing Business estos 9 procedimientos son los requeridos para crear una empresa:

1. Registrar la empresa ante el Registro Mercantil, obtener el certificado de existencia y representación legal, registrar los libros de la empresa e inscribirse ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en el Centro de Atención Empresarial (CAE) de la Cámara de Comercio
2. Abrir una CUENTA BANCARIA

4

LDV

+



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

3. Formalizar la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y obtener el Número de Identificación Tributaria (NIT) definitivo
4. Registrar la empresa ante la caja de compensación familiar y registrarse en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
5. Registrar la empresa y los empleados al sistema público de pensiones con Colpensiones
6. Afiliar a los empleados a un fondo de pensiones privado
7. Inscribir a los empleados a un plan obligatorio de salud
8. Registrar la empresa ante una Administradora de Riesgos Laborales (ARL)
9. Afiliar a los empleados a un fondo de cesantías

Adicional según la actividad de la empresa se requiere:

10. Escritura pública NOTARIA
11. Licencia de Uso del Suelo. Subdirección de Ordenamiento urbanístico, DPTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (2)
12. Registro en Rentas Municipales: impuesto de industria y comercio ICA Y RETEICA Dpto de Hacienda Municipal (1)
13. Normas Sanitarias: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL (3)
14. Certificado de seguridad de Bomberos
15. Derechos de autor Sayco – Acinpro
16. Registro INVIMA
17. Registro de marca
18. Licencias Ambientales: DAGMA (4)
19. Permiso de vertimientos CVC

Según el los resultados de Doing Business para Cali (<http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/colombia/sub/cali/>), nuestra ciudad ocupa el preocupante puesto 21 entre 23 ciudades de Colombia en facilidad para crear negocios.

Clasificación de la Categoría	Clasificación entre 23 ciudades en Colombia
Global	21
Apertura de un negocio	4
Manejo de permisos de construcción	16
Registro de propiedades	22
Pago de impuestos	23

Cali en comparacion con ciudades de america latina y la OCDE, tenemos 9

Edificio Coltabaco – Calle 12 No. 1-12 Oficina 210 – Teléfono 8825682 – Celular 3188372205

www.cali.gov.co

4

LDV

*



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

procedimientos para aperturar una empresa, lo resulta muy alto respecto a las ciudades europeas, en similar situación estamos en términos de días requeridos para realizar dichos procedimientos, pues la apertura requiere de aproximadamente 11 días, número superior a los requerido en ciudades de la OCDE y en costos los superamos en más del 50% de los que ellos gastan como proporción de su ingreso per capita, pues nuestros costos corresponden a un 7,8% del ingreso per capita mientras para ellos es de 3,1% de su ingreso per capita.

EMPRESA NORMALIZADA

Forma Legal: Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)

Ciudad: Cali

Indicador	Cali	América Latina y el Caribe	OCDE
Procedimientos - Hombres (numero) <input type="text"/>	9	8,3	4,8
Tiempo - Hombres (días) <input type="text"/>	11	31,6	8,3
Costo - Hombres (% de ingreso per capita) <input type="text"/>	7,8	31,5	3,1
Requisito de capital mínimo pagado (% de ingreso per capita) <input type="text"/>	0,0	2,3	9,2

6. ¿A qué impuestos nacionales y locales se ven abogados los diferentes sectores económicos en Cali?

RESPUESTA:

A continuación, se presenta los impuestos que se recaudan en la ciudad de Santiago de Cali percibidos por la Nación, el Departamento y el Municipio:

Cuadro No. 1
Impuestos Recaudados en Cali según percepción

Percibidos por la Nación:	Percibidos por el Departamento:	Percibidos por el Municipio
1. Impuesto al valor agregado, IVA	1. Consumo de tabaco,	1. Predial unificado,
2. Impuesto de renta,	2. Consumo de cerveza,	2. Industria y comercio ⁵

⁵ El ICA grava todas las personas jurídicas y naturales que lleven a cabo actividades ya sea de índole industrial, comercial o de servicios dentro de un municipio en particular. Las

LDV

X

A



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DEPARTAMENTO ECONOMICO

3. Retenciones,	3. Consumo de licores nales. y ext,	3. Avisos y tableros,
4. Aduanas	4. Consumo de gasolina,	4. Circulación y Transito,
5. Otros ingresos,	5. Anotación y Registro,	5. Rifas y clubes
6. Seguridad democrática y pat	6. Rodamiento,	6. Estampilla Prodesarrollo urb.,
	7. Sacrificio de ganado,	7. Líneas de demarcación,
	8. Contribución a la seguridad y Estampillas	8. Esquemas básicos,
	9. Estampillas	10. Estampilla Pro- cultura,
		11. Delineación,
		12. Publicidad exterior visual,
		13. Espectáculos Públicos mpal.,
		14. Juegos permitidos,
		15. Contribución especial,
		16. Sobretasa a la gasolina,
		17. Espectáculos públicos dep.,
		18. Alumbrado público – lotes,

tarifas son determinadas por las autoridades locales y están dentro del rango de tres a diez por mil según actividad económica.

Edificio Coltabaco – Calle 12 No. 1-12 Oficina 210 – Teléfono 8825682 – Celular 3188372205
www.cali.gov.co

4

LDV

X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

		19. Alumbrado público - Emcali
		20. Impuesto a la telefonía.

7. ¿Cómo están afectando estos impuestos a los diferentes sectores?

RESPUESTA:

A pesar de la existencia de varios tipos de tributos diferentes, el recaudo municipal se concentra básicamente en dos impuestos, el predial y el de industria, comercio y avisos (ICA). Los municipios no deberían tener más de dos o tres tipos de impuestos: el impuesto predial, el ICA y tal vez otros especializados. Además, se debe establecer a nivel municipal mecanismos para que se concentren más los esfuerzos en ampliar la base del impuesto predial. Esto podría reducir las tasas del impuesto a la industria, comercio y avisos (ICA), que es poco técnico.

En conclusión, el impuesto de industria, comercio y avisos (ICA) tiene un efecto altamente distorsionador de la actividad productiva. Por la forma como el impuesto está diseñado, las distintas actividades económicas a lo largo de la cadena de valor terminan siendo gravadas múltiples veces. El efecto distorsionador que tiene este impuesto es aún mayor como consecuencia de la excesiva discrecionalidad que tienen los municipios para fijar la tasa del impuesto y la posibilidad de gravar con distintas tasas distintas actividades.

Así mismo, actualmente, la legislación permite que distintos municipios graven con el ICA el mismo ingreso. Esto perjudica ciertas actividades productivas y desincentiva el comercio interno.

Los otros impuestos, distintos al impuesto Predial unificado, Industria y comercio, Avisos y tableros (se causa complementariamente con el ICA, tenga o no avisos y tableros, con una tarifa del 15%), Circulación y Transito, Contribución especial, Sobretasa a la gasolina, Alumbrado público – lotes, Alumbrado público – Emcali, Impuesto a la telefonía, unos, son específicos, Rifas y clubes Espectáculos Públicos mpal., Espectáculos públicos dep., Juegos permitidos.

Otros, como Líneas de demarcación, esquemas básicos, delineación, se causan en la fase constructiva de las edificaciones. Y, otros, solo en la contratación (contratos, convenios y acuerdos) como son la Estampilla Prodesarrollo urb., Estampilla Pro-cultura.

4

LDV

+



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

8. ¿Cuentan los diferentes sectores económicos locales con suficiente mano de obra calificada?

RESPUESTA:

En el caso de las industrias creativas y culturales, muchos de los empresarios manifiestan que a pesar de que existen programas educativos y formativos en la ciudad orientados al sector, estos no se están actualizando constantemente y no evolucionan acorde a la dinámica del mercado; tal es el caso de la Animación, en el sector audiovisual. Dado que estos sectores se transforman rápidamente, las empresas concuerdan en que debería existir una sinergia entre la demanda y los programas que se ofrecen actualmente. En el caso de la Animación, los programas locales se orientan al sector cinematográfico, no obstante la publicidad digital ha crecido significativamente y cada vez más las empresas demandan mano de obra calificada que no existe actualmente en la ciudad. En el sector de sistema moda hace falta contar con una mayor mano de obra calificada y que está siendo formada mediante varias acciones de la Secretaría de Desarrollo económico con diferentes aliados como la fundación Singer y el Centro de Desarrollo Productivo. Sin embargo, este sector presenta una gran dificultad por la estacionalidad que se vive en los momentos que hay un mayor auge de compras dadas las fechas especiales. Si se requiere formar en mano de obra con capacidades que van más allá de las básicas, como diseñadores de vestuario, gerentes para el sector, publicistas especializados del sector, entre otros. Próximamente estaremos haciendo talleres de identificación de necesidades puntuales en capital humano, competitividad, innovación, entre otros con los empresarios y gremios de las cadenas de valor priorizadas.

Para la cadena de valor de Industrias del Conocimiento, se puede afirmar que hace falta capital humano calificado para el sector de BPO, pero claro está que para el sector de ITO ha venido creciendo sustancialmente, y tenemos casos de éxito de incubadoras como los son Parquesoft, del cual han surgido empresas con amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional. Respecto al sector de KPO la ciudad cuenta con amplios programas que permiten soportar la industria, incluso llegando a tener fugas de cerebros.

En el sector de BPO la Secretaria de Desarrollo Económico se viene apoyando un proyecto denominado "English For Working", cuyo objetivo es el de generar capacidades de bilingüismo en jóvenes recién egresados de las instituciones de educación oficiales de la ciudad, y que hasta el momento no se encuentren estudiando ni laborando, todo esto con el fin de brindarles darles las capacidades necesarias tanto en su segundo idioma con en atención al cliente, puesto que una vez terminado el proceso académico estos jóvenes serán vinculados laboralmente en empresas del sector de BPO de la ciudad, acción que permite a las mipymes del sector en mención

4

LDV
A



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

crecer de manera más rápida y así incrementando sus niveles de competitividad.

En lo respectivo a la Cadena de Movilidad y Hábitat Sostenible, con los estándares actuales la ciudad sí cuenta con capital humano suficiente, pero el desarrollo de proyectos que propenden por el fortalecimiento de la cadena e incorporación de estándares de calidad superiores (como los mencionados anteriormente - PTP y ONUDI), será necesario entrar a efectuar formaciones específicas en las empresas. Para empezar a subsanar esta situación, la ONUDI está adelantando capacitaciones en auditor de IATF sin costo alguno para los empresarios. Acceder a esta formación por otros medios además de tener un costo elevado para las empresas, es muy escaso.

En otros sectores económicos se ha visto la necesidad básica de fortalecer su capital de trabajo, por eso no debemos perder el enfoque en capacitarlos y dotarlos de herramientas que les permitan mejorar. Sin embargo, el capital de trabajo que está capacitado ha perdido el rumbo por la falta de nuevas opciones de generación de ingresos y oportunidades que no les ha permitido desarrollar sus habilidades.

9. ¿Se ha hecho algún trabajo conjunto con empresas y universidades para saber qué mano de obra calificada requieren las empresas y que tipo de profesionales técnicos y tecnólogos se están graduando de las universidades?

RESPUESTA:

La secretaria de Desarrollo Económico de Cali desde la subsecretaria de Cadenas de Valor desarrolló una reunión con el Ministerio de trabajo para obtener del Sistema Público de Empleo una base de datos con la cual lograr un análisis que permita identificar las brechas de las competencias y vacantes en el mercado laboral de la ciudad de Cali. A demás de dicha gestión también se está levantando información, en cada una de las reuniones, sobre las necesidades de recurso humano que tienen los empresarios de las cadenas de valor, a su vez se han realizado acciones apoyo para mejorar capacidades del recurso humano.

En lo que respecta a la Cadena de Industrias del Conocimiento, sí se han realizado actividades que buscan el fortalecimiento del capital humano con instituciones educativas como el SENA, Universidad Icesi, Javeriana, San Buenaventura, Autónoma y Univalle, de igual forma se han realizado actividades con Teleacción (Instituto de Bogotá especializado en fortalecimiento del capital humano del sector BPO).

En lo relacionado al Sector Moda, se ha venido trabajando con las diferentes universidades, SENA y CDP del cuero; para este sector se cuenta con la formación ofrecida, pero hace falta conocer los requerimientos de los empresarios en el corto, mediano y largo plazo de capital humano para dirigir esta oferta con mayor precisión.

4

LDV
*



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Al sector de BPO se ha acompañado en la identificación de las necesidades y perfiles requeridos y se han diseñado y ejecutado estrategias para esto.

Adicionalmente, se conformó un Consejo Asesor para el desarrollo Económico de Cali que está compuesto por instituciones académicas, el sector público, el sector privado y el sector fundacional, el cual tiene por objetivo apoyar la formulación de la política de desarrollo económico, para esto se viene trabajando en mesas temáticas entre las cuales se tiene una específica para el tema de mercado laboral con el fin de analizar la calificación de mano de obra y las necesidades de mano de obra por parte de las empresas.

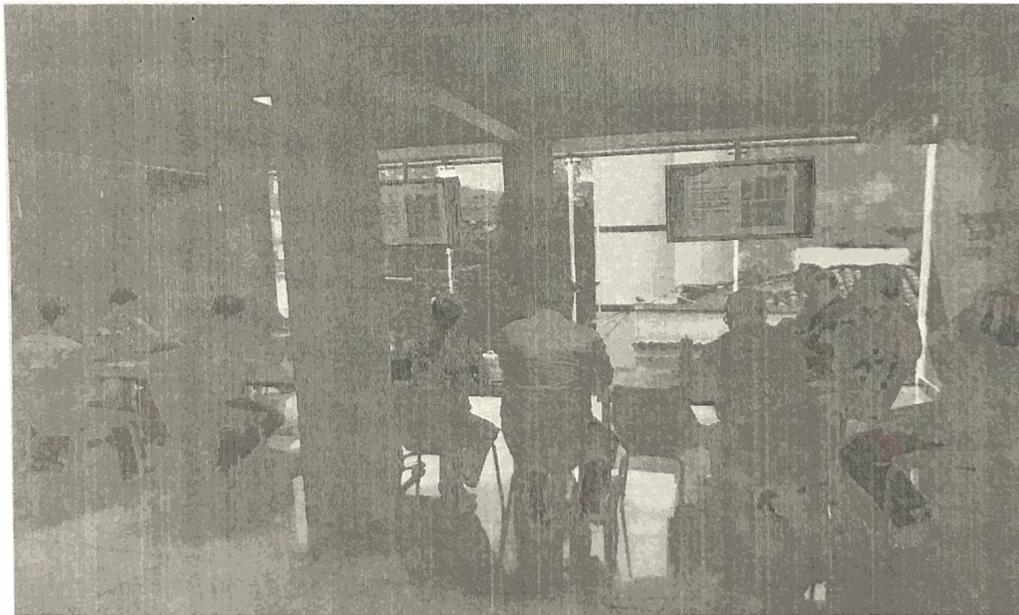


Foto: Reunión de la Mesa de Competitividad y Ciencia Tecnología e Innovación, 17 de mayo de 2017

Por otro lado, dentro de la estrategia de Sofisticación de Cadenas de Valor se encuentra una línea que es la de capital humano, la cual busca precisamente acompañar a que estas necesidades específicas de las empresas puedan ser suplidas y el sistema de formación se vaya ajustando gradualmente a estas.

Con el objetivo de avanzar en esta identificación, se está avanzando en la realización de un taller de detección de necesidades, con el fin de tener de primera mano, la información de las empresas para poder establecer medidas y soluciones estratégicas innovadoras a cuellos de botella tanto en capital humano, como en otros aspectos tales como productividad, acceso a CTI, internacionalización y asociatividad. Este taller está previsto para llevarse a cabo en el mes de agosto de 2017.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

10. Cali cuenta con una universidad estatal que es la Antonio José Camacho. ¿Han hecho algún trabajo conjunto para apoyar el desarrollo económico de la ciudad?

RESPUESTA:

Desde la subsecretaria de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo se ha venido trabajando en consolidar y fortalecer la Ruta de Desarrollo Empresarial en el cual contamos con el apoyo y la activa participación de la Institución Educativa Antonio José Camacho en dicha ruta. Su labor es lograr capacitar y fortalecer los emprendimientos y las pequeñas empresas de cualquier ciudadana que desee acudir y beneficiarse de la ruta de Desarrollo Empresarial.

Por otro lado, para varios proyectos de inversión se han tenido en cuenta y se han realizado acercamientos donde se han solicitado que la Institución Educativa pueda ser un operador potencial dentro de nuestras Rutas de Empleabilidad y Desarrollo Empresarial. Sin embargo, no se ha logrado ningún acuerdo formal.

11. Uno de los fuertes de Cali es el turismo ¿Qué se evidencia que le hace falta al turismo en Cali para impulsarlo? Por ejemplo el sector de Pance y algunos corregimientos no cuentan con baños públicos, de igual forma estos corregimientos no cuentan con un alcantarillado propio suficiente para tratar las aguas negras y evitar que contaminen los ríos. ¿ qué trabajo transversal se está haciendo con turismo, Emcali y Salud para apoyar el Turismo Ecológico Sostenible? ¿Se han cuantificado las necesidades, se tiene algún costo o presupuesto?

RESPUESTA:

La Secretaria de Desarrollo Económico se encuentra estructurando una propuesta de incentivos tributarios y en el marco de esta iniciativa, se propone generar condiciones que propicien la formación del clúster de turismo conectando el Bulevar del Rio y a su vez, con la zona gastronómica del Peñón de forma que se fomente la actividad económica en este importante sector de la ciudad.

12. En sectores como la carrera 66, que constituye uno de los ejes del desarrollo económico nocturno de Cali con bares y discotecas vemos que instalan retenes de policía y de tránsito en todo el frente de los negocios. Estos son negocios que cuentan con la seguridad e infraestructura y que tienen organizados los diferentes aspectos. ¿Cómo impactan estos retenes y que beneficios tienen para la ciudad estando justamente en frente de los negocios?

4

LDV

X



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

RESPUESTA:

Desde la Secretaria de Desarrollo Económico, se considera que los retenes son para generar seguridad a los ciudadanos y hacerlo en esta zona es beneficioso porque es una zona insegura principalmente en la noche. Los retenes ayudan a evitar atracos, robo de vehículos, a disminuir accidentalidad por embriaguez, en síntesis mejora la seguridad ciudadana y de los usuarios de los establecimientos de la zona.

El bien común que es el marco de nuestro fin como organismo nuevo dentro de la administración central, se prima la seguridad de los ciudadanos para que se generen espacios de rumba sana, convivencia sana y sin consecuencias graves que permitan consumo de licor responsable. Es de aclarar que los retenes no son competencia de la Secretaria de Desarrollo Económico. Sin embargo, se revisaran los diferentes aspectos que pueden tener una influencia sobre los negocios y de ser el caso se revisará con la Policía Metropolitana Cali, la Secretaria de Movilidad y la Secretaria de Seguridad y Justicia del Municipio, los mecanismos que permitan mitigar los impactos negativos de estos retenes sobre la carrera 66 y que se encuentran al frente de estos locales comerciales.

13. En sectores como Granada se ve que al amanecer después de los fines de semana, las basuras se ven regadas. Este es un sector gastronómico y turístico de Cali ¿Cómo han pensado el desarrollo turístico de esta zona y el apoyo para evitar esta problemática?

RESPUESTA:

Desde la Secretaria Desarrollo Económico considera importante apoyar todas las campañas de construcción de Cultura Ciudadana y cuidado del Medio Ambiente que se vienen llevando a cabo desde otros organismos. Como tal, esta secretaria se encuentra en proceso de articular el programa de Gestores de Cultura Ciudadana y Medio Ambiente para la Paz con varias de nuestras acciones que se han venido desarrollando hasta ahora.

Es por esto que también se ha logrado evidenciar la necesidad de promover condiciones para la formación del clúster de turismo que conecte adicionalmente, la zona de Granada y promueva este espacio como sector potencial gastronómico y turístico de la ciudad.

Por último, el apoyo para mitigar la problemática de las basuras los fines de semana en esta zona se ha podido apoyar desde la promoción de más actividades en esta zona que sean lideradas por los Gestores de Cultura Ciudadana y Medio Ambiente para la Paz, en el cual nuestra Secretaria se vincule fuertemente en el desarrollo de las

4

LDN
+



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

mismas.

14. Sectores que alguna vez fueron de Gran comercio como la avenida sexta hoy están casi en ruinas ¿Qué se ha propuesto para reactivarlo?

RESPUESTA:

La Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU adelantó un estudio en conjunto con la Alianza para la Renovación Urbana (ARU), en el que se define la vocación del corredor Avenida 6ª, con una orientación al peatón, la bicicleta y el MIO", la recuperación de la Avenida 6ª de Cali, demandaría una inversión cercana a los 18 mil millones de pesos pero a la fecha no hay recursos de financiación. La entidad propone para sectores como Versalles, San Vicente y Granada, una reactivación urbana para vivienda, comercio y diversión.

La Secretaria de Desarrollo Económico no cuenta con un proyecto específico de recuperación económica para este sector de la ciudad, sin embargo a partir del estudio de pre factibilidad desarrollado por la EMRU y la revisión en el POT se podría definir si es corredor de actividad económica y con qué usos del suelo, y revisando el estado actual de la zona identificar las vocaciones y potencialidades del sector.

Para reafirmar dicha información, desde el Departamento Administrativo de Planeación Municipal en el En el ACUERDO N° 0373 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DE CONTENIDO DE LARGO PLAZO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", en su TÍTULO I COMPONENTE GENERAL CAPÍTULO I MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en el **SUBCAPÍTULO II. DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL del TÍTULO I COMPONENTE GENERAL CAPÍTULO I MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, la Avenida Sexta está incluida en una de las 15 Unidad de Planificación Urbana, UPU, de Versalles y en su **Artículo 21. Papel y Lineamiento de Política de las Unidades de Planificación Urbana (UPU)** se establece el papel y lineamiento de política de cada UPU a partir de los cuales se deberá desarrollar su formulación, y la definición de proyectos de escala zonal que las componen.

UPU	PAPEL EN EL MODELO	LINEAMIENTO DE POLÍTICA
7. Versalles	Área aledaña al centro tradicional que cumple el papel de zona de	1. Consolidar esta zona ubicada al norte del Centro como área de usos múltiples

4

LDV
*



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

	<p>extensión de las actividades empresariales comerciales y de servicios del centro.</p> <p>Constituye además un área de transición entre el centro y las áreas residenciales del norte.</p>	<p>diferenciados en el territorio, a partir de la adecuación de la infraestructura de movilidad, (incluyendo zonas de estacionamiento), con énfasis en modos alternativos de transporte, los equipamientos y espacios públicos adyacentes.</p> <p>2. Reforzar las actividades existentes en las centralidades "Del Norte" y Terminal".</p> <p>3. Consolidar la zona de vivienda del costado occidental como actividad residencial neta con actividad comercial únicamente sobre los corredores de actividad, reconociendo la presencia de elementos de interés patrimonial para el municipio para su articulación en las dinámicas urbanas.</p> <p>4. Adecuar el espacio público existente a través de la recuperación ambiental y paisajística de elementos ambientales como el corredor ambiental río Cali, el Ecoparque Tres Cruces – Bataclán (como uno de los remanentes de bosque seco en el municipio) y la vía férrea, aportando a la conservación de la biodiversidad.</p>
--	--	---

Las Centralidades: son Áreas donde se desarrollan diversas funciones y actividades económicas, con patrones de aglomeración y concentración.

Corredores urbanos de actividad: son ejes donde se desarrollan actividades económicas que apuntan a atender necesidades urbanas. Articulan los ejes jerárquicos de actividades, y acercan el empleo a las áreas residenciales.

Desde hace de 20 años la Avenida Sexta de Cali está abandonada y su recuperación socio-económica necesita, además, un plan de renovación urbana, seguridad, control de tráfico, conexión nocturna con el MÍO e información para los turistas.

La recuperación física de la Avenida 6ª de Cali, para emprender un proceso de renovación en 45 mil metros cuadrados, demandaría una inversión cercana a los 18 mil millones de pesos, en una intervención de la Avenida 6ª entre calles 12 a la 36, solicitó intervenir avenidas como la Vásquez Cobo, Avenida Estación y la Avenida 6 A, para dar continuidad al modelo de recuperación de espacio público y mejoramiento de la movilidad, según un informe de la Empresa Municipal de Renovación Urbana EMRU, pero a la fecha esos recursos no estarían incluidos en los programas de inversión del

4

LN
*



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

presente año, tal y como se mencionaba en el párrafo inicial.

En este sentido se formuló un PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN URBANA 7, 9 y 10 Proyecto de Acuerdo (verificar trámite en DAPM), que es el Instrumento de planificación de Ordenamiento Zonal mediante los cuales se desarrollan las Unidades de Planificación Urbana 7 – Versalles (UPU 7), así como los programas y proyectos identificados, los cuales, son:

1. Proyecto Integral Consolidación del CAM.
2. Proyecto Integral Estación del Ferrocarril y Parque de la Música.
3. Proyecto Integral Paseo Avenida Sexta

Todo lo anterior, será insumo de información para la planificación socio-económica que tendrá que formular la Secretaria de Desarrollo Económico con los propietarios y empresarios del sector y potenciales inversionistas a localizarse según la vocación económica establecida en el POT para esta Centralidad y Corredor de Actividad Económica, que podría convertirse en circuito turístico, a manera de otros de grandes ciudades del mundo.

15. ¿En términos de desarrollo económico hacia donde se va a guiar a Cali en el corto, mediano y largo plazo? ¿Qué sectores se planean potencializar y de qué forma?

RESPUESTA:

La Secretaria de Desarrollo Económico tiene entre sus metas la construcción de la política pública de Desarrollo Económico, para lo cual ha conformado un Consejo Asesor Ad Hoc y Ad Honorem, con invitados de la academia (universidades, sena, centro de investigación e innovación), sector privado (Cámara de comercio de Cali, comité intergremial, andi, acopi, grupo multisectorial, Comité Universidad Empresa Estado), entidades públicas (Banco de la Republica, Procolombia) y mixtas (CVC, Infivalle, Investpacífico), Sector fundacional (Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico, Fundación Carvajal, Fundación Banco de la Mujer) entre otros, con todos estos invitados se conformaron 5 mesas de trabajo: 1. Competitividad y Ciencia tecnología e innovación. 2. Cierre de brechas sociales 3. Mercado Laboral 4. Sostenibilidad 5. Inserción internacional. El propósito es realizar una construcción colectiva y participativa de la visión de la política pública, iniciando con el diagnóstico de las problemáticas e identificación de posibles alternativas de solución, luego evaluar la viabilidad de las alternativas y posteriormente desarrollar un plan de acción de corto, mediano y largo plazo y el presupuesto de la política.

Según los ejercicios de planificación vigentes en Cali, y de acuerdo a sus periodos de

LDV

*



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

ejecución se han planteado unas visiones para la ciudad que se deberían tener en cuenta para el desarrollo económico de la ciudad:

Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
<p>ACUERDO N° 0396 DE 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2016 – 2019: CALI PROGRESA CONTIGO" en el TÍTULO I MODELO DE GESTIÓN. ARTÍCULO 1: Visión. (PD)</p> <p><i>"Para el año 2027 el municipio de Santiago de Cali será un territorio reconocido a nivel nacional e internacional como el municipio líder en la integración social, económica y cultural de su población, habiendo logrado reducir sustancialmente sus brechas sociales, a través de un desarrollo incluyente, sostenido, participativo y transparente en su gestión pública. Soportando dicho desarrollo en su papel de principal polo de desarrollo económico y social de la ciudad - región, en el uso eficiente de sus recursos naturales y de su infraestructura de servicios, en la dinámica de su riqueza socio-cultural urbana y rural, en la competitividad de sus propuestas artísticas, culturales y deportivas, en la integración de su</i></p>		<p>Según, el ACUERDO N° 0373 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DE CONTENIDO DE LARGO PLAZO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", en su TÍTULO I COMPONENTE GENERAL CAPÍTULO I MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Artículo 1. Visión del Plan de Ordenamiento Territorial, se propone los elementos de una visión de futuro compartido del desarrollo de la ciudad a largo plazo y en el actual Plan de Desarrollo. (POT)</p> <p>"El Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali, tiene como Visión conocer, visibilizar las potencialidades de todo tipo que existan en el territorio para desarrollarlas y aprovecharlas sin desmeritar sus calidades ambientales teniendo como principio rector el interés general y búsqueda de calidad de vida de sus habitantes. Logrando de Santiago de Cali un territorio líder, innovador, incluyente, que le apuesta a la población como centro de sus decisiones, priorizando el talento, la disciplina, la dedicación, el desarrollo de sus aspectos</p>

LDV
X

4



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO

diversidad étnica, en la fortaleza estructurante de su sector académico, en el esfuerzo articulado de su sector empresarial y en el dialogo permanente entre la ciudadanía y la administración, para la construcción constante de la paz y convivencia en su territorio”.

propios de biodiversidad multicultural y pluriétnicas de su población. Promoviendo un desarrollo urbano compacto que dinamice diversas zonas de la ciudad, facilitando el crecimiento e incluyendo su ruralidad bajo criterios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental, humana, económica y equidad social, protegiendo los recursos naturales, el medio ambiente y los demás recursos físicos, económicos y financieros públicos y privados que intervienen en la dinámica del territorio, dándole un mayor impulso al espacio público, el sistema de movilidad, donde se respete el peatón y tenga prioridad el transporte público ante el particular. Consolidar la relación de Santiago de Cali con sus municipios vecinos, convirtiéndose en la ciudad líder de la región de la cuenca del Pacífico con centro de actividades de alcance subnacional, nacional e internacional especialmente en relación con la costa pacífica y el eje cafetero, con un propósito que permitirá aprovechar sus ventajas económicas comparativas identificando y favoreciendo acciones sobre el territorio que impulsen su competitividad

4

LDV
x



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

16. ¿Qué papel juega Cali en el desarrollo económico de la región en el corto, mediano y largo plazo y como se planea potencializar dentro del departamento y a nivel nacional?

RESPUESTA:

Según el ACUERDO N° 0373 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DE CONTENIDO DE LARGO PLAZO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", en su TÍTULO I COMPONENTE GENERAL CAPÍTULO I MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en el Artículo 2. Objetivo de Ordenamiento Regional, se acuerda el papel de Cali en la subregión y región como conurbación y en el sistema de ciudades a través de la conformación de una agenda regional de proyectos de inversión de interés común:

"Ordenar el territorio municipal tomando en cuenta las condiciones de desarrollo de la región, potenciando el papel del municipio de Santiago de Cali como núcleo principal de la región de ciudades, integradas y complementarias y propendiendo por su aporte a un modelo regional, en la medida de sus potencialidades, restricciones y características propias. El sistema de ciudades, cuya principal apuesta es la consolidación de una agenda regional, constituida por una serie de pactos, acuerdos y compromisos, que requiere de una instancia que permita negociar, tomar decisiones conjuntamente y gestionar proyectos de beneficio común, teniendo al G11 como una instancia de concertación y trabajo de escala subregional, en el marco de la cual ha surgido la iniciativa de la formulación de un Plan de Ordenamiento Regional ... Que busca consolidar en el largo plazo" al Municipio de Santiago de Cali como capital del Pacífico Colombiano y la sede de la Alianza del Pacífico".

Así mismo, en el **Artículo 12. Política de Complementariedad Económica.** Santiago de Cali se potenciaría articulándose a sus municipios vecinos bajo el reconocimiento de dinámicas económicas interdependientes, ofreciendo opciones de desarrollo complementarias a las actividades económicas existentes en el ámbito metropolitano subregional y regional.

Y **Artículo 13. Política de Especialización y Productividad Económica.** Santiago de Cali aprovecha sus ventajas comparativas y reconoce y valora su patrimonio cultural material, para la especialización y la productividad económica, apuntando a potenciar las ventajas de aglomeración para posicionarse como centro de servicios competitivo, y equilibrar el acceso al empleo para la población tanto urbana como rural, aprovechando sus diferentes potencialidades como el cultural, deportivo, de salud, educativo, etcétera.

LDV

4

9



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

17. ¿Desde el desarrollo económico que impacto tiene la declaración de ley seca cada vez que hay un partido de futbol importante para cada uno de los gremios o sectores económicos afectados? ¿tienen algún planteamiento o propuesta al respecto?

RESPUESTA:

La Secretaria de Desarrollo Económico no cuenta con datos e información que le permita evaluar el impacto de la ley seca sobre los sectores económicos. Cuando se pone una ley seca se debe evaluar las perdidas por disminución de las ventas e ingresos de los sectores económicos y de no ponerse también hay que evaluar el costo en términos de daños y pérdidas humanas cada vez que hay un partido importante en la ciudad.

Proyectó y elaboró: Liliana Del Vasto Cruz – Profesional Especializada Contratista SEDE
Karina Jaramillo Arana - Profesional Especializada Contratista SEDE
Aracely Castro Díaz - Profesional Especializada Contratista SEDE
Revisó: Ximena Rodríguez – Asesora Contratista SEDE
Felipe José Lara – Subsecretario de Cadenas de Valor
José Julián Alzate – Subsecretario de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo.

El ICA grava todas las personas jurídicas y naturales que lleven a cabo actividades ya sea de índole industrial, comercial o de servicios dentro de un municipio en particular. Las tarifas son determinadas por las autoridades locales y están dentro del rango de tres a diez por mil según actividad económica.